



EL EMBARAZO y sus DERECHOS en el LUGAR de TRABAJO

¿Está usted embarazada, recuperándose del parto, o tiene una afección médica o común relacionada con el embarazo?

Si es así, usted tiene derecho a:

- Solicitarle a su empleador una adaptación razonable para su embarazo, como tener intervalos más frecuentes para ir al baño, recibir ayuda con el trabajo pesado, un espacio privado para la extracción de leche o tiempo libre para recuperarse de su embarazo.
- Rechazar una adaptación ofrecido por su empleador para su embarazo que no desee.
- Continuar trabajando durante su embarazo si hay una adaptación razonable disponible que le permitiría continuar realizando su trabajo.

Su empleador no puede:

- Discriminarla debido a su embarazo.
- Tomar represalias en su contra porque usted solicitó una adaptación razonable.

Es ilegal que su empleador la despida, se niegue a contratarla o a proporcionarle una adaptación razonable a causa de su embarazo. Para obtener información sobre el embarazo y sus derechos en el lugar de trabajo en español, visite: www.illinois.gov/dhr

It is illegal for your employer to fire you, refuse to hire you or to refuse to provide you with a reasonable accommodation because of your pregnancy. For more information regarding your rights, download the department's fact sheet from our website at www.illinois.gov/dhr

Para obtener ayuda inmediata, o si tiene preguntas relacionadas con sus derechos, llame al 312-814-6200, 217-785-5100 o (866) 740-3953 (TTY)

OFICINA DE CHICAGO

100 W. Randolph Street, 10th Floor
Unidad de Admisión
Chicago, IL 60601
(312) 814-6200

OFICINA DE SPRINGFIELD

222 South College, Room 101-A
Unidad de Admisión
Springfield, IL 62704
(217) 785-5100

OFICINA DE MARION

2309 West Main Street, Suite 112
Unidad de Admisión
Marion, IL 62959
(618) 993-7463

**El proceso de carga puede ser iniciado completando el formulario en:
<http://www.illinois.gov/dhr>**

